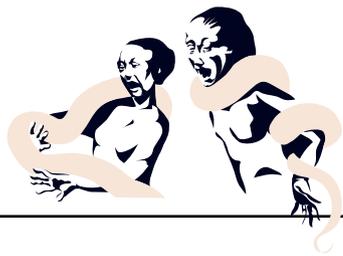




HISAS DE LO COCINTE



CONVERSANDO CON
Instituto del Tiempo Suspendido

Conversando con Instituto del Tiempo Suspendido

Política de la cronodiversidad. Las babas de la pereza

Existe aquella leyenda de juventud -acontecida en un instituto o en una universidad, ahora no recuerdo- sobre un examen de filosofía en el que se preguntaba la definición de la osadía: la respuesta que se llevó la matrícula de honor escribió solo cuatro palabras en las dos páginas de espacio que se ofrecían. El estudiante o la estudiante -la leyenda no lo precisa- escribió osadamente: «La osadía es esto: [el resto quedó en blanco]».

Asimismo, deberíamos nosotros honrar esa leyenda y practicarla aquí:

La inoperancia es esto: [y el resto en blanco].

Y se nos dirá: «otro artículo, otro monográfico, otro número de otra revista sobre la inoperancia o la improductividad, sobre Agamben y su teología bartlebyana o sobre el suicidado yerno de Marx, Paul Lafargue, y su derecho a la pereza, sobre la trillada frase de Bartleby o el gesto artístico de Duchamp, sobre el texto de Malévich o de Handke, o sobre el de R. L. Stevenson, estos últimos menos conocidos... Pero qué cansino, qué flojera. Nos sabemos esa teoría de memoria, sufrimos de hipercriticismo –se objetará–, lo que nos falta es pasar a la acción, física y textual, poner la inoperatividad en escena».

Tal objeción afirmaría, pues, que un texto puede escenificar sin ambages la inoperancia, la improductividad o la pereza que necesitamos si, y solo si, escribiera efectivamente:

La inoperancia es esto: [y el resto en blanco].

Tales cosas iba yo meditando ante el ordenador el pasado domingo, después de un caluroso mediodía, deseando una buena siesta antes bien que las primeras frases de este artículo que *debía* escribir. Pero ¿debía realmente escribirlo? ¿Tenía que vencer mi «pereza» para hablar de la «pereza»? La pantalla, con su espumoso brillo de hoja en blanco, iba nublándose ante mi vista cada vez más cansada y la somnolencia de

la digestión -una comida un tanto copiosa- no ayudaba a la concentración. Se me cerraban los párpados y me invadían, repetidamente, las caídas de cabeza a pesar de mi resistencia... Al cabo de un rato, vencido sin haberme dado cuenta, me desperté sobresaltado ante la pantalla en blanco con un hilito de baba cayendo de mis labios, torcidos por el placer del sueño. Divino sueño. Mi camiseta lucía las marcas mojadas de la inoperancia, de la pereza, de la improductividad efectiva: qué dirían esas gotas de saliva, esos mililitros de jugo bucal si hubieran podido expresarse y hubieran reconocido que han salido de mi lengua, que han caído de mi boca no para lanzar un alegato, un parlamento, una sentencia vehemente en favor de la inoperancia, de la pereza, de la improductividad, sino como el sencillo y humano resultado de una dulce e inoperante cabezadita: perfecta puesta en escena de la pereza [*y el resto en blanco*].

El don de la siesta, decía Miguel Ángel Hernández: «El Sur y la idea imaginaria de un tiempo otro, más calmado, a salvo del tiempo frenético del mundo moderno, ese ritmo enloquecido en el que detenerse a dormir la siesta mientras los demás continúan trabajando parece una ofensa y también un pecado». (Hernández 2020: 25)

Las babas llenas de pereza del ser soñoliento pertenecen a un estado quasivegetativo del ser humano. Y el honor de pertenecer al reino vegetal, en ese sentido y por unos momentos, tendría que ser más anhelado, más común. El resto es el deseo de ser cosa, de ser alguien, de producir un gran YO. De hecho, ya lo decía el egregio rebelde Agustín García Calvo al responder a nuestra pregunta pocos años antes de su muerte...

-Entonces, en relación con el saber de la muerte, ¿habría en usted un deseo de ser araña, por seguir con su ejemplo?

-No... No hay deseo de ser cosas, es decir, esas cosas que todavía no se han realizado, que todavía no han recibido su nombre ni se han contado, ni son números... Mi deseo es morirme, dejarme morir como las hierbas, como la luna, que se está muriendo también pero que no sabe nada. Mi deseo es ese: dejarme morir así, sin futuro, sin ninguna muerte futura, librarme de eso.¹

La pereza, pues, podría ser como ese morir de Agustín: «dejarse morir como las hierbas». Mucho tendríamos que aprender sobre cierto estado vegetal, vivir y morir sin futuro, sin ese futuro de excelencia o de supervivencia precaria que hipoteca nuestras vidas. Las babas, lo vegetal-vegetativo, las hierbas que también Walt Withman admiraba en sus cantos a mí mismo, como un «yo» vagabundo opuesto al gran «YO» que inculca productividad en nuestras vidas:

¹ Entrevista realizada en 2011 por Felip Martí y Javier Bassas, consultable en la web de la editorial Lucina: <https://editoriallucina.es/es/noticias/ficha/el-futuro-es-un-vacio-que-no-nos-deja-vivir-n166>

Ando vagabundo e invito a mi alma a que también lo haga,
ando vagabundo y me tiendo a mis anchas a mirar un tallo
de hierba estival. (Withman 2024: I)

Pero esas babas soñolientas llenas de pereza vegetativa no son el simple deseo de no hacer nada. Ese tenderse a sus anchas a mirar un tallo de hierba estival o ese dejarse morir como las hierbas no son mera inactividad. Y ello por, al menos, dos razones. Primero, porque «no hacer nada» es literalmente imposible. Como «vomitar» en literatura, nos decía Flaubert, el sintagma «no hacer nada» solo puede utilizarse en sentido metafórico en literatura y en cualquier otro contexto: siempre se hace algo. Lo que debemos pensar entonces es que la pereza, como la inoperancia o la improductividad, no se agotan en la simple oposición a la actividad, la operancia o la productividad, respectivamente. La negatividad de la pereza, de la inoperancia o de la improductividad no se reduce a una oposición binomial (ser productivo/no hacer nada), sino que ofrece la explosión de otros tiempos. Ahí es donde entra la *cronodiversidad*.

«La pereza es la madre de los vicios», se ha dicho machaconamente en una ideología que santifica el trabajo. La pereza es uno de los siete pecados capitales: la dejadez de no hacerse cargo de la propia vida, de vivir indignamente la vida dada por Dios. En los *Tableaux de mission* de François-Marie Balanant, la pereza viene representada ni más ni menos que por el caracol². Símbolo de la lentitud, el caracol parece no hacer mucho: se desplaza lentamente con su cuerpo gelatinoso, cuerpo «flojo» que corresponde a la etimología misma de la pereza (de *pigrítia*, derivado del adjetivo latino *piger* que significa efectivamente «flojo, lento, haragán»). Ahora bien, al desplazarse, el caracol va dejando sus babas, como un camino brillante que indica otro tiempo. De las babas vegetativas salidas de mi boca soñolienta a las babas del caracol, símbolo de la pereza: no se trata de no hacer nada, sino de dejar marcas de la existencia de otros tiempos. Eso es la práctica de la cronodiversidad: marcas de otras temporalidades.

En *La mesa de los siete pecados capitales*, pintada por Jerónimo el Bosco a principios del s. XVI, la pereza se llama «acidia» (cultismo del griego, con la alfa privativa como prefijo y la raíz *kedos*, de «cuidado»: falta de cuidado). En esta figuración, se presenta a un hombre durmiendo ante una chimenea en vez de entregarse a la oración, representada por la mujer que aparece junto a él y que simboliza la Fe.

2 Véase la serie de 12 cuadros en: <https://www.pop.culture.gouv.fr/notice/palissy/PM29002106>



La mesa de los siete pecados capitales origina una genealogía: no hay mejor prueba del capitalismo como *religión* que la línea histórica que enlaza la ética protestante del trabajo en el s. XVII según Max Weber —«la pobreza como un indicio de la pereza culpable» (Weber 2021: 274)— con la moral de la deuda de Maurizio Lazzarato en el actual neoliberalismo:

La deuda segrega una «moral» propia, a la vez diferente y complementaria de la del «trabajo». El par «esfuerzo-recompensa» de la ideología del trabajo se acompaña de la moral de la promesa (de reembolsar la deuda) y la culpa (de haberla contraído). (Lazzarato 2013: 36-37)³

Esa ética del trabajo y, posteriormente, la moral de la solvencia frente a la capacidad de endeudarse y de pagar sus deudas están interiorizadas en la historia de la producción de la subjetividad contemporánea. Pero esa nuestra historia no acaba ahí: Valls Boix apunta, en su reciente libro, un paso más en esta genealogía de la ética protestante del trabajo y la moral de la deuda. Se trata de la estructura subjetiva del emprendedor de sí mismo, fundada en la «operatividad» de todos los aspectos de la vida:

En estos términos, la operatividad se ha convertido en la estructura genuina de nuestro mundo contemporáneo y Britney Spears, en su profeta. Cualquier registro de nuestras vidas está moldeado por esta íntima lógica que combina creación, competencia y productividad: el capital humano es sexual, intelectual, emocional, físico, metafísico, automovilístico y astrofísico. (Valls Boix 2023: 31)

Ética del trabajo, moral de la deuda, estructura de la subjetividad operativa: todo ello contra las babas de la pereza, que marcan el camino de la cronodiversidad.

3 Y el fragmento continúa: «Como nos lo recuerda Nietzsche, el concepto de *Schuld* (culpa), de importancia fundamental en la moral, se remonta al concepto muy material de *Schulden* (deudas). La “moral” de la deuda induce una moralización a la vez del desempleado, el “asistido” y el usuario del Estado benefactor, pero también de pueblos enteros. La campaña de la prensa alemana contra los parásitos y holgazanes griegos [crisis de 2008] es un testimonio de la violencia de la culpa que destila la economía de la deuda». (Lazzarato 2013: 37)

Judith Butler establece una distinción que podría ser útil para precisar la potencia de esas babas cronodiversas: tras acoger y reelaborar ciertas críticas a su concepción de las vidas precarias, Butler distinguió entre *precarity* y *precariousness* (Butler 2006). La primera es la precariedad inducida por cuestiones políticas (distribución desigual de recursos) y la segunda alude a la precariedad ontológica (la condición vulnerable de todo ser).

Esta distinción podría sernos útil para precisar, efectivamente, la potencia política de la pereza y sus babas cronodiversas. Podríamos inspirarnos en esa distinción para el caso que aquí nos ocupa, dando otro sentido a la relación de los dos elementos. Por una parte, tendríamos entonces la «pereza» como aquella actitud que consiste en no hacer algo o, mejor, en intentar no hacer nada. Actualmente, ese «no hacer nada» como actitud propia de la pereza significaría estar apalancado en un sofá con un alimento hipercalórico en una mano (facilitado por Glovo o similares) y un móvil o dispositivo tecnológico en la otra (proyectando *reels* o series). Ese es el fantasma de la pereza que parece rondar a todo trabajador/a precario/a, el anhelado «no hacer nada» tras horas de curro indeseable: «estoy reventado, solo quiero tirarme en el sofá y ver una serie».

Esa pereza, empero, acaba tomando la figura de la «depresión hedonista» definida por Mark Fisher. Esa pereza no deja marcas de otro tiempo vegetal ni marcas de cronodiversidad. Esa pereza no abre a ninguna cronodiversidad porque está inscrita en el ritmo binario del mismo sistema neoliberal que la engendra: los binomios negocio-oicio, trabajo-vacaciones, laboral-festivo forman parte de la *monocronía* capitalista, son la conexión y desconexión que estructura el ritmo de todo ser humano trabajador sometido a la productividad, a la operancia neoliberal.

Y aunque sea cierto que la conexión (al trabajo) siempre tiene algo de desconexión (desvíos de la atención) y que la desconexión (el descanso) siempre implica estar conectado (disponibilidad laboral); y aunque, por ello mismo, la distinción entre el trabajo y la vida ya sea prácticamente inexistente porque «la vida se ha puesto a trabajar» en diferentes sentidos, ello no implica en ningún caso que la distinción (o pseudo-distinción, si se quiere) entre negocio-oicio, trabajo-vacaciones, laboral-festivo haya dejado de funcionar como articulación en el interior de la monocronía productiva del sistema neoliberal.⁴

En este marco conceptual, la pereza sería entonces el intento de adoptar vías de salida de la productividad que no escapan, finalmente, de la monocronía prevista por el sistema neoliberal. Ahora bien, desde el Instituto del Tiempo Suspendido abogamos por repensar la pereza para convertirla en práctica política. Para ello, necesitamos desdoblirla y, con esta intención, lo que llamamos *perezosidad* pretende ser otra cosa⁵. La perezosidad es no hacer lo que se ha previsto que tenemos que hacer y ese no-

4 Véanse a este respecto las reflexiones sobre la política del tiempo, el trabajo y el ocio, en época de coronavirus y confinamiento en: Bassas Vila, J. (2021). Cronovirus. En J. Bassas y L. Llevadot (Eds.), *Pandémik*, (pp. 71-92), NED.

5 Puede visitarse la sede virtual del Instituto del Tiempo Suspendido en: www.institutodeltiempususpendido.es.

hacer (aquí con guion) no implica simplemente «no hacer nada», sino «no hacer nada productivo que se debería hacer». De esta manera, en esa perezosidad sí se hace algo, se hace otra cosa, se lleva a cabo algo que, según el consenso temporal propio del sentido común, no *debería* hacerse.

Se podría objetar aquí que la diferencia entre la pereza y la perezosidad es inexistente, pero su diferencia es claramente política. Solo aquellas personas que creen en la *naturalidad* del tiempo productivo, en la *necesidad* de utilizar siempre el tiempo de manera operativa, optimizando recursos para un mayor beneficio, ignorarán esa diferencia entre pereza y perezosidad. La ignorarán porque desconocen la política del tiempo y, más precisamente, lo que desde el Instituto del Tiempo Suspendido llamamos el *régimen temporal del poder*.

Cada época tiene su *régimen temporal*, impuesto por el poder. De hecho, podríamos decir que el poder se establece y fundamenta principalmente en el control del tiempo: medidas del tiempo, calidad del tiempo, épocas, ciclos, ritmos. No existe sociedad sin poder y, por tanto, no existe sociedad sin un régimen del tiempo establecido. Lo social es una cuestión de tiempo, de control del tiempo. Y ello hasta el punto de que no solo puede afirmarse que quien controla el poder controla el tiempo, sino que podría afirmarse incluso al revés: «quien controla el tiempo controla el poder».

La noción de «régimen temporal» viene definida por una serie de preguntas de herencia kantiana: ¿qué es tiempo? ¿Cómo se mide? ¿Cómo lo vivimos? La respuesta a estas preguntas determina el régimen temporal de una sociedad y el tipo de poder que gobierna. Desde el origen de la humanidad, cada época, cada sociedad ha respondido a esas preguntas de manera diferente. Cada una tenía su régimen temporal del poder. Actualmente, y diciéndolo de manera resumida para lo que aquí nos ocupa, el tiempo se *define* como una dimensión relativa a la velocidad y la gravedad, se mide por los movimientos de un átomo de cesio y se vive según esa definición física y esa medición tecnológica, es decir, se vive inhumanamente (estrés, angustia, ansiedad producida por la maquinización de los ritmos vitales). Es una explicación sencilla, pero no por ello menos cierta y útil para entender políticamente el tiempo que vivimos. Para entender, también, la distinción entre la pereza y la perezosidad.

La distinción entre esas dos nociones es política. La pereza es la supuesta inacción dentro del consenso determinado por el régimen temporal del poder: es un «no-hacer» que el mismo sistema prevé, alberga y necesita para la aparente alternancia temporal (negocio-ocio, trabajo-vacaciones, día laboral-día festivo). Pero como ya señaló acertadamente Rancière, en el libro surgido de su tesis y titulado *La noche de los proletarios* (Rancière [1981] 2010), el tiempo de descanso entre jornadas laborales no es más que el tiempo de recuperación de fuerzas para seguir siendo productivo al día siguiente: la necesaria «desconexión» –tal y como lo llamamos ahora– para «volver con las pilas cargadas» –como se suele decir ingenuamente. Es decir, la pereza se integra en la maquinización de los ritmos vitales: conectar y desconectar, gastar baterías y cargar baterías, trabajar y holgazanear. Tal ritmo está previsto en la monocronía productivista

del sistema neoliberal. Otros regímenes temporales, en otras épocas, tenían otras distinciones. La nuestra consiste actualmente en esa falsa alternancia monocrónica.

La perezosidad, en cambio, es el disenso temporal. Se trata de no-hacer (con guion aquí) aquello que el consenso temporal te ha impuesto por ser joven o viejo, mujer u hombre, trabajador o parado, por estar en día laboral o día festivo. Salir de ese consenso temporal para no-hacer lo que se debe hacer y para hacer así otra cosa que no te estaba asignada según el consenso temporal es lo que llamamos la perezosidad. Y así se abre la cronodiversidad: habitar otros tiempos frente a la monocronía consensuada.

Ello implica atacar la supuesta naturalidad y necesidad del consenso temporal que, desde el Instituto del Tiempo Suspendido, llamamos más precisamente «crononormatividad»: la serie de normas que, implícitas o explícitas, ritman nuestra vida desde antes de nacer hasta nuestra muerte y más allá, en cada uno de nuestros detalles. Hablar de «crononormatividad», como ya hemos hecho en otro lugar, nos permite salir de binomios sin capacidad crítica ni política, y entender el conjunto de normas temporales que rigen nuestro ritmo de vida⁶.

Desde el Instituto del Tiempo Suspendido, hemos redactado un Código cronopenal con sus diferentes cronodelitos. En uno de ellos, especificamos la *crononormatividad* vital con esta imagen y en estos términos:



Será considerada cronodelincuente toda aquella persona que planificare la vida propia o ajena siguiendo las normas –implícitas o explícitas, ignoradas o publicitadas– que establece la crononormatividad dominante para cada época vital, a saber:

6 Véanse los diferentes artículos en la pestaña (In)acciones de la sede virtual del Instituto del Tiempo Suspendido: <https://institutodeltiemposuspendido.es/categoria/inacciones/>. Especialmente, en este artículo donde definimos por primera vez la «crononormatividad» y la «cronodiversidad»: <https://institutodeltiemposuspendido.es/texto-resena-articulo-debate-la-ciencia-no-tiene-tiempo/>

- **Infancia feliz:** nacimiento sin oxitocina, amor familiar, juegos y primeras amistades para siempre, desarrollo según tablas y memorables travesuras.
- **Adolescencia rebelde:** vestimenta tribal, actividades vistosamente transgresoras, vocabulario liberado, desafíos constantes sin consecuencias irrevocables.
- **Juventud prometedora:** sueños de éxito personalizados.
- **Madurez aspiracional:** matrimonio estable, trabajo progresivamente exitoso, prole debidamente encaminada.
- **Vejez digna:** morir sin degeneración corporal ni mental, con herencia simbólica o pecuniaria, y siempre rodeado afectuosamente de los suyos.

Para entender la perezosidad, hay que aplicar asimismo dos perspectivas temporales que nos sugieren los análisis de Jacques Rancière: la dimensión horizontal y la dimensión vertical del tiempo.

Por una parte, la perezosidad rompe con la dimensión horizontal del tiempo, es decir, con la linealidad pasado-presente-futuro que había articulado las ficciones desde Aristóteles y su célebre párrafo 23 de la *Poética* (2004: 101)⁷. Desde la posición de la perezosidad, uno puede entonces entender la profundidad de los acontecimientos más allá de la simple sucesión lineal. Existen, desde una práctica *perezósica*, resonancias, ecos, anticipaciones, concepciones multitemporales que permiten que acontezcan cosas en ciertas épocas que, por consenso temporal historiográfico, no podían acontecer. Desde la perezosidad, se producen entonces «anacronismos» en su sentido más positivo: se rompe el consenso del régimen temporal del poder⁸. Por todo ello, en actitud de perezosidad se trata de no-hacer algo (aquí con guion), se trata de no hacer nada productivo porque se está experimentando un tiempo que no atiende a causas y consecuencias ni a planificaciones y objetivos. La pereza, en cambio, a pesar de su supuesta «inactividad» y su trillado *I would prefer not to*, nunca es *anacrónica* porque no suspende el régimen temporal, porque siempre se inscribe en la linealidad del «dejar de hacer algo que quizá haré más tarde». La pereza no inventa temporalidades porque sigue en la trama de causas y consecuencias, planificaciones y objetivos: la pereza es lineal, la perezosidad imagina otros tiempos.

Pero la perezosidad también debe entenderse desde la dimensión vertical del tiempo. En este caso, no se trata de suspender la linealidad, las acciones regidas por causas y consecuencias, planificaciones y objetivos. Lo que apunta Rancière con la

7 El fragmento dice exactamente: «En cuanto a la imitación narrativa y en verso, es evidente que se debe estructurar los argumentos del mismo modo que en las tragedias, de manera dramática y en torno a una sola acción completa y acabada, que tenga principio, medio y fin, para que, como un ser vivo unitario y completo, produzca el placer que le es propio». (Aristóteles 2004: 101)

8 Desarrollar esta cuestión nos llevaría lejos de la pereza y de nuestra perezosidad. Véanse sendos artículos de Jacques Rancière sobre este tema: Rancière, J. (1996). Le concept d'anachronisme et la vérité de l'historien. *L'Inactuel*, (6), 53-58. Rancière, J. (2020). Anachronism and the conflict of Times, *Diacritics*, 48 (2), 111-124.

verticalidad del tiempo es la igualdad y desigualdad de formas de vivir el tiempo: la dimensión vertical del tiempo distingue a aquellas personas que pueden disfrutar de un tiempo de ocio y aquellas personas sometidas a la necesidad del tiempo productivo. El mismo Rancière escribe en este sentido:

Así, la articulación del tiempo en el eje horizontal de la sucesión dependía de un eje vertical que diferenciaba las formas de estar en el tiempo, de tener o no tener tiempo. En ese eje el tiempo no es una duración, es una localización. (Rancière 2020: 113)

Por tanto, la perezosidad es la práctica de emanciparse de las asignaciones temporales, suspender la crononormatividad que separa a los que tienen que someterse a la temporalidad productiva y los que pueden darse el lujo de vivir otras temporalidades. Así la perezosidad contesta la dimensión vertical del tiempo que, según Rancière, distingue entre dos humanidades. Y así la práctica de la perezosidad se definiría como una práctica de contratiempo, es decir, contra el régimen temporal del poder. Una práctica, en definitiva, que deja marcas de otras temporalidades, que nos emancipa de la falsa alternancia monocrónica, que le da un sentido político a la cronodiversidad.

Bibliografía citada

- Aristóteles. (2004). *Poética*, trad. de Alicia Villar Lecumberri. Alianza.
- Bassas Vila, J. (2021). Cronovirus. En J. Bassas y L. Llevadot (Eds.), *Pandémik*, (pp. 71-92), NED.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Hernández, M. A. (2020). *El don de la siesta. Notas sobre el cuerpo, la casa y el tiempo*. Anagrama.
- Instituto del Tiempo Suspendido. (2021). La ciencia “no tiene tiempo”. Apuntes sobre El orden del tiempo de Carlo Rovelli, en *Nativa*, en: <https://nativa.cat/2021/05/la-ciencia-no-tiene-tiempo-apuntes-sobre-el-orden-del-tiempo-de-carlo-rovelli/>
- Instituto del Tiempo Suspendido. (2022). Un nuevo contrato cronosocial. Imaginando un arte del tiempo, en *Re-visiones*, núm. 12, en: <https://institutodeltiemposuspendido.es/articulo-its-contrato-cronosocial-y-cronodelitos/>.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.
- Rancière, J. (1996). Le concept d’anachronisme et la vérité de l’historien. *L’Inactuel*, (6), 53-58.
- Rancière, J. (2010 [1981]). *La noche de los proletarios*. Archivos del sueño obrero, tr. de E. Bernini y E. Biondini. Tinta Limón.
- Rancière, J. (2020). Anachronism and the conflict of Times, *Diacritics*, 48 (2), 111-124.
- Valls Boix, J. E. (2023). *La metafísica de la pereza*. NED.
- Weber, M. (2021). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, trad. José Chávez Martínez. Puebla: Biblioteca Omegalfa.
- Withman, W. (2024). *Canto a mí mismo*. Abada.

CÓDIGO CRONOPENAL Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA

EDICIÓN
CONTEMPORÁNEA

DEPARTAMENTO DE
JUSTICIA TEMPORAL

—

BOLETÍN OFICIAL
DEL INSTITUTO DEL
TIEMPO SUSPENDIDO

[X]

ITS



ARTÍCULO 1.

Será considerada cronodelincuente toda aquella persona que planificare la vida propia o ajena siguiendo las normas -implícitas o explícitas, ignoradas o publicitadas- que establece la crononormatividad dominante para cada época vital, a saber:

- Infancia feliz: nacimiento sin oxitocina, amor familiar, juegos y primeras amistades para siempre, desarrollo según tablas y memorables travesuras.
- Adolescencia rebelde: vestimenta tribal, actividades vistosamente transgresoras, vocabulario liberado, desafíos constantes sin consecuencias irrevocables.
- Juventud prometedor: sueños de éxito personalizados.
- Madurez aspiracional: matrimonio estable, trabajo progresivamente exitoso, prole debidamente encaminada.
- Vejez digna: morir sin degeneración corporal ni mental, con herencia simbólica o pecuniaria, y siempre rodeado afectuosamente de los suyos.



ARTÍCULO 1.

Será castigada con largas penas de tiempo suspendido toda aquella persona que cronometraré cada instante y optimizare sus constantes individuales, sociales y planetarias, con vistas a la reducción de toda forma de vida al ritmo homogéneo de un reloj. Con el consecuente agravante de la pena, se considerará reducción con alevosía:

- El uso de dispositivos inteligentes.
- La conciencia tranquila ligada al despertador.
- Maximización del número de tareas por segundo.
- La solicitud obsesiva de atestaciones de horas computadas.
- Proferir interjecciones de éxito como “yes!”, “¡vamoos!”, “¡grande!”, y similares.



ARTÍCULO 1.
Será considerado reo productivo toda aquella persona que extienda el régimen laboral 24 horas al día, siete días a la semana, sin ningún período de vacancia real.
El uso del ocio digital con fines desconectivos, las pausas para “cargar pilas” o los mercedos pequeños placeres (llamados en jerga delictiva “tus momentos”) constituyen pruebas suficientes de estafa temporal (falso ocio con dolo o por imprudencia) e implicarán la imposición de penas de reposo continuado, improductividad de larga duración, inutilidad profunda, disfuncionalidad digital e incluso, en caso de reincidencia, la asunción obligada de la Renta Básica Universal durante un período máximo de 20 años.

ARTÍCULO 1.

Será considerado reo productivo toda aquella persona que extienda el régimen laboral 24 horas al día, siete días a la semana, sin ningún período de vacancia real.

El uso del ocio digital con fines desconectivos, las pausas para “cargar pilas” o los mercedos pequeños placeres (llamados en jerga delictiva “tus momentos”) constituyen pruebas suficientes de estafa temporal (falso ocio con dolo o por imprudencia) e implicarán la imposición de penas de reposo continuado, improductividad de larga duración, inutilidad profunda, disfuncionalidad digital e incluso, en caso de reincidencia, la asunción obligada de la Renta Básica Universal durante un período máximo de 20 años.



ARTÍCULO 1.

Será considerado cronodelito toda aquella acumulación de rabia, ira o impotencia -desembocare o no en violencia corporal- en el curso de una espera más o menos prolongada en cualquier hábitat social: ya sea en la cola del supermercado, en transportes públicos, en calles y peajes, o en cualquier otra situación de aglomeración indeseada.

El proferimiento de insultos -de pensamiento, palabra, gesto obsceno o acción-, la frustración asociada y las consecuencias somáticas de la susodicha acumulación son síntomas inequívocos de cronoenfermedad severa y pueden considerarse, debidamente evaluados, como atenuantes en la determinación de la pena.



ARTÍCULO 1.

Incurrir en delito toda aquella persona que arrastrare o empujare a otro ser (humano o animal) para acelerar su ritmo -al caminar, pasear, correr o en cualquier otro estado de movimiento- con el propósito de maximizar el aprovechamiento del tiempo. Constituye un cronodelito grave si concurriera alguna de las circunstancias siguientes:

- Si la víctima es menor en edad y/o en fuerza que su agresor-acelerador.
- Si la víctima opone resistencia explícita, física o verbal, y su agresor-acelerador hace caso omiso.
- Si el hecho de arrastrar o empujar provoca lesiones en la cronovíctima.
- Si el hecho de arrastrar o empujar se convierte en un hábito «normal y/o natural».
- Si el agresor-acelerador lleva tatuado *Carpe diem*, *Tempus fugit* o similares.



ARTÍCULO 1.

Será castigada con las más duras penas toda aquella persona que ocupe su vida en cuidarla más que en vivirla. La ingesta compulsiva de alimentos superideológicos, así como la incitación al bienestar buenista y a los sanos ejercicios de plenitud espiritual -bajo cualquiera de sus formas coolcidentales- se considerarán agravantes en dos o tres grados de la pena con arreglo a la malversación temporal, individual y planetaria, que se le supone al cronodelincuente.



ARTÍCULO 1.

Cualquiera que concibiere una línea temporal con sociedades primitivas y sociedades avanzadas; cualquiera que asumiere, ingenua o conscientemente, un único movimiento de evolución y progreso humano; cualquiera que arraigare naturalmente todo pasado, presente y futuro de la humanidad en la Historia occidental; cualquiera que defendiere el imperialismo temporal fundado en un tic-tac sangriento; cualquiera que abominare de la cronodiversidad planetaria en beneficio de una monocronía cronométrica, tética, homogénea, blanca y masculina sin atisbo de intención crítica; cualquiera será entonces condenado, sin apelación legítima, a la pena máxima que determina el presente Código cronopenal: la muerte en vida.

EDITA

SEyTA.
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES

CON LA COLABORACIÓN DE

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA | DEPARTAMENT DE
FILOSOFIA

DEPARTAMENTO DE
Filosofía
1343
Universidad Zaragoza

UAM | Departamento de
Filosofía

VNIVERSIDAD
ID SALAMANCA | **FLE**
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA,
LÓGICA Y ESTÉTICA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
UNIÓN EUROPEA
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

PID 2022-140020NB-I00. Réplicas de la investigación artística a la crisis histórica

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA | Institut de Creativitat
i Innovacions Educatives